Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitaciones@cxconstruccionessa.com.py, juanxifra@gmail.com

8 de julio de 2021, 15:01

Señores

CX CONSTRUCCIONES S.A.

E-mail: licitaciones@cxconstruccionessa.com.py / juanxifra@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

CX.pdf
34K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

INFORME 57.pdf
8457K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1287/2021

Señor
CX CONSTRUCCIONES S.A.
E-mail: licitaciones@cxconstruccionessa.com.py / juanxifra@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

OTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 8 de julio de 2021, 15:02
Para: Diego Szklarkiervicz Kaller <diegoszk@hotmail.com>

Señor

ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ.

E-mail: diegoszk@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ.pdf
33K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

INFORME 57.pdf
8457K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1288/2021

Señor
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ.
E-mail: diegoszk@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

OTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 8 de julio de 2021, 15:03
Para: "MEGGA Imp. Exp. Sociedad Anónima" <meggapy@gmail.com>

Señor

S & V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.

E-mail: meggapy@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

INFORME 57.pdf
8457K

S & Y SERVIS.pdf
33K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1289/2021

Señor
S & V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.
E-mail: meggapy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

OTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 8 de julio de 2021, 15:04
Para: MARCOS CANDIA <asetecasesoria.sa@gmail.com>

Señor

MARCOS A. CANDIA G. - ASETEC

E-mail: asetecasesoria.sa@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

ASETEC.pdf
33K

INFORME 57.pdf
8457K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1290/2021

Señor
MARCOS A. CANDIA G. - ASETEC
E-mail: asetecasesoria.sa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 8 de julio de 2021, 15:05
Para: "Mafara S.A." <mafara2010@gmail.com>

Señor
MAFARA S.A.
E-mail: mafara2010@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

INFORME 57.pdf
8457K

MAFARA S.A..pdf
32K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1291/2021

Señor
MAFARA S.A.
E-mail: mafara2010@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitaciones@vis.com.py, dario.nueva@vis.com.py

8 de julio de 2021, 15:07

Señor

VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.

E-mail: licitaciones@vis.com.py / dario.nueva@vis.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

VIS.pdf
33K

INFORME 57.pdf
8457K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1292/2021

Señor
VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.
E-mail: licitaciones@vis.com.py / dario.nueva@vis.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: quality_live12@hotmail.com

8 de julio de 2021, 15:08

Señores

MARTA ELIZABETH GIMENEZ RODRIGUEZ.

E-mail: quality_live12@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119."**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicado en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

NELMAR.pdf
54K

INFORME 57.pdf
8457K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1293/2021

Señores
MARTA ELIZABETH GIMENEZ RODRIGUEZ.
E-mail: quality_live12@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119."**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicado en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitaciones@tesingenieria.com.py

8 de julio de 2021, 15:09

Señor

TES INGENIERIA S.A.

E-mail: licitaciones@tesingenieria.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

TES INGENIERIA.pdf
33K

INFORME 57.pdf
8457K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1294/2021

Señor
TES INGENIERIA S.A.
E-mail: licitaciones@tesingenieria.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: adm@dibec.com.py

8 de julio de 2021, 15:09

Señor

DIBEC CONSTRUCCIONES DE DIEGO RAFAEL BECONI

E-mail: adm@dibec.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

DIBEC CONSTRUCCIONES.pdf
33K

INFORME 57.pdf
8457K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1295/2021

Señor
DIBEC CONSTRUCCIONES DE DIEGO RAFAEL BECONI
E-mail: adm@dibec.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 8 de julio de 2021, 15:11
Para: silviasosa@tigo.com.py, nelsonsegovia@tigo.com.py

Señor

EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA

E-mail: silviasosa@tigo.com.py / nelsonsegovia@tigo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

EN OBRAS.pdf
33K

INFORME 57.pdf
8457K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1296/2021

Señor
EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA
E-mail: silviasosa@tigo.com.py / nelsonsegovia@tigo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: estudiogrsa@gmail.com

8 de julio de 2021, 15:11

Señores

ESTUDIO GR S.A.

E-mail: estudiogrsa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119."**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicado en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

ESTUDIO GR.pdf
55K

INFORME 57.pdf
8457K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1297/2021

Señores
ESTUDIO GR S.A.
E-mail: estudiogrsa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119."**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicado en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: Dardo Gonzalez <dydsrl.ac@gmail.com>

8 de julio de 2021, 15:15

Señores

D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.

E-mail: dydsrl.ac@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119."**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicado en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

DYD.pdf
56K

INFORME 57.pdf
8457K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1298/2021

Señores
D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.
E-mail: dydsrl.ac@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119."**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicado en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: coin.electromecanica@gmail.com

8 de julio de 2021, 15:18

Señor

COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES) DEL ING CARLOS A. PERALES O.

E-mail: coin.electromecanica@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021,que se adjunta.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

COIN.pdf
34K

INFORME 57.pdf
8457K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1299/2021

Señor
COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES) DEL ING CARLOS A. PERALES O.
E-mail: coin.electromecanica@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021,que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: estero_guazu_sa@hotmail.com

8 de julio de 2021, 15:19

Señor

ESTERO GUAZU S.A.

E-mail: estero_guazu_sa@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

ESTERO GUAZU.pdf
33K

INFORME 57.pdf
8457K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1300/2021

Señor
ESTERO GUAZU S.A.
E-mail: estero_guazu_sa@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 8 de julio de 2021, 15:20
Para: jeroviapy@gmail.com

Señor

JEROVIAPY S.R.L.

E-mail: jeroviapy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

JEROVIAPY.pdf
33K

INFORME 57.pdf
8457K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1301/2021

Señor
JEROVIAPY S.R.L.
E-mail: jeroviapy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

Al respecto, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación fue aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ DE LPN SBE 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: "Ing. Cristian M. González Viera" <cmgviera@hotmail.com>

8 de julio de 2021, 15:20

Señores

CMGV GRAFIC IMPORT DE CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA

E-mail: cmgviera@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119."**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicado en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

CRISTIAN ZONZALEZ.pdf
56K

INFORME 57.pdf
8457K

Resolucion de Adjudicacion 631.pdf
104K

Asunción, 08 de julio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1302/2021

Señores
CMGV GRAFIC IMPORT DE CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA
E-mail: cmgviera@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2021 "Mantenimiento y Reparaciones del Edificio Hospital de Policía Rigoberto Caballero (HCPRC) y Dependenicía Nacional" – ID 391119.",** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 631, de fecha 7/07/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicado en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.